



# Falacias, dilemas y paradojas

La economía de España:  
1980-2010

Manuel Sanchis i Marco

2<sup>a</sup>

edición

corregida  
y aumentada

PUV

FALACIAS, DILEMAS Y PARADOJAS  
LA ECONOMÍA DE ESPAÑA: 1980-2010

Educado. Materials **115**

# FALACIAS, DILEMAS Y PARADOJAS LA ECONOMIA DE ESPAÑA: 1980-2010

*Manuel Sanchis i Marco*

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Colección: Educació. Materials  
Director de la colección: Guillermo Quintás Alonso



Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.

1ª edición: marzo 2007

2ª edición, corregida y ampliada: mayo 2011

© Del texto: Manuel Sanchis i Marco, 2011

© De esta edición: Universitat de València, 2011

Fotocomposición y maquetación: Celso Hernández de la Figuera

Corrección: Communico C.B.

Cubierta: Celso Hernández de la Figuera

ISBN: 978-84-370-8286-8

---

# Índice

---

PREFACIO a la primera edición  
PRÓLOGO a la primera edición  
PRÓLOGO a la presente edición

## **Introducción - Falacias, dilemas y paradojas en economía**

Píldora 1: Sobre la teoría de la argumentación y las falacias

Píldora 2: Trampas del lenguaje y economía

Píldora 3: Un poco de matemática, física y economía

Píldora 4: El dilema *Goodhart*

Píldora 5: cómo medir variables cualitativas en economía

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*

*Cuestionario de autoevaluación*

## **Capítulo 1. Estructura sectorial de la economía española**

Píldora 6: La eficiencia productiva de las agriculturas españolas

Píldora 7: Fórmulas mágicas para la reconversión industrial en España

Píldora 8: El mercado inmobiliario y la burbuja especulativa

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*

*Cuestionario de autoevaluación*

## **Capítulo 2. Crecimiento económico: modelos analíticos**

Píldora 9: To PIB or not to PIB, that is the question

Píldora 10: Una visión contable (y antropológica) del PIB

Píldora 11: El modelo neoclásico de crecimiento resumido

Píldora 12: sobre la humildad del economista

Píldora 13: Una visión mecanicista del crecimiento

Píldora 14: Propiedad intelectual y crecimiento endógeno

Píldora 15: Regularidades analíticas y empíricas de los modelos de crecimiento endógeno

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*

*Cuestionario de autoevaluación*

## **Capítulo 3. Crecimiento económico: factores determinantes**

Píldora 16: Capital humano y crecimiento endógeno

Píldora 17: Tecnologías de la información y la comunicación (TICs)

Píldora 18: políticas de I+D+i en la Unión Europea

Píldora 19: Trajano y las *hansas*

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*

*Cuestionario de autoevaluación*

## **Capítulo 4. Crecimiento económico: el caso de España**

Píldora 20: Ahorro, crecimiento y pacto tecnológico

Píldora 21: ¿Minirrecesión en primavera?

Píldora 22: España ante la desaceleración global

Píldora 23: Negacionismo económico versus credibilidad

Píldora 24: Economía de vuelo sin motor

Píldora 25: Deflación: ¿la puntilla de la recesión?

Píldora 26: innovación y crecimiento económico

Píldora 27: cambio de modelo y *prêt-à-porter*

Píldora 28: procrastinar

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*  
*Cuestionario de autoevaluación*

## **Capítulo 5. Perturbaciones, desequilibrios y ciclo económico**

Píldora 29: perturbaciones macroeconómicas y ciclo económico

Píldora 30: El resbaladizo concepto de NAIRU

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*

*Cuestionario de autoevaluación*

## **Capítulo 6. Sector exterior y balanza de pagos**

Píldora 31: precio de cambio o cotización de una moneda

Píldora 32: Fórmulas mágicas de la competitividad exterior

Píldora 33: Tres niveles de integración económica en Europa

Píldora 34: Lisboa antigua y señorial

Píldora 35: Marco conceptual y contable de las transacciones de la balanza de pagos

Píldora 36: Estructura, clasificación y saldos significativos de la balanza de pagos

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*

*Cuestionario de autoevaluación*

## **Capítulo 7. Políticas de estabilización: política monetaria en la Unión Europea**

Píldora 37: El control monetario y los multiplicadores

Píldora 38: La paradoja del sistema Monetario Europeo

Píldora 39: La trilogía imposible, límites de la política monetaria española en el SME

Píldora 40: La estrategia de dos pilares del Banco central Europeo

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*  
*Cuestionario de autoevaluación*

## **Capítulo 8. Políticas de estabilización: la política fiscal en la Unión Europea**

Píldora 41: ¿Es beneficiosa la disciplina fiscal para el crecimiento económico?

Píldora 42: Definiciones de déficit público y esfuerzo fiscal

Píldora 43: El procedimiento de déficit Excesivos (PDE)

Píldora 44: El nuevo pacto de Estabilidad y crecimiento (PEC)

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*

*Cuestionario de autoevaluación*

## **Capítulo 9. Mercado de trabajo y protección social**

Píldora 45: clases de desempleo y sus causas

Píldora 46: Mercado de trabajo y creación de empleo en Europa

Píldora 47: ¿Qué es un trabajo de calidad?

Píldora 48: Flexibilidad y adaptabilidad de los mercados de trabajo de la UE

Píldora 49: Fexiguridad del mercado de trabajo

Píldora 50: ¿cambio de modelo sin reforma laboral?

Píldora 51: Un contrato de trabajo que mejore la empleabilidad del trabajador

Píldora 52: Perspectiva macro y micro de la fiscalidad sobre el empleo

Píldora 53: La generosidad de la protección social en la UE

Píldora 54: La falacia del sueño americano

Píldora 55: sistemas de protección social y lucha contra la pobreza

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*

*Cuestionario de autoevaluación*

**Capítulo 10. El sistema financiero español en la Unión Europea**

Píldora 56: El sistema financiero español en el contexto europeo

Píldora 57: Libre circulación de capitales y acciones de oro

Píldora 58: Un mercado único del seguro

Píldora 59: La crisis financiera global, la respuesta europea

Píldora 60: La crisis financiera global, la respuesta española

*Ejercicios*

*Actividades de la Web*

*Cuestionario de autoevaluación*

Als meus pares, Manolo i Carmen

A la meua dona, Yvonne

Als meus fills, Lluís i Àlex

A mis alumnos y alumnas de 2.º de ADE,  
de 3.º de Eco y del Grupo Internacional  
de los años académicos 2005-06 a 2010-2011,  
y de los años venideros

¿Qué impide en todas estas situaciones que se mantenga a salvo la reflexión con tranquilidad, con juicio verdadero sobre los acontecimientos, con tratamiento adecuado de lo sometido a consideración? De tal forma que el juicio diga al acontecimiento: «eres así en substancia, aunque aparentes ser distinto en apariencia», y que el tratamiento diga al suceso: «te estaba buscando porque el suceso presente es materia para la virtud racional, social y, en general, para el oficio de un hombre que se equipara a dios».

[Marco Aurelio, Meditaciones, 7.68]

---

## *Prefacio a la primera edición*

---

Me pide el profesor Manuel Sanchis que prologue este libro. Es totalmente innecesario y quien lo lea no perderá mucho si salta estas líneas. No sé hasta qué punto ha dejado de ser cierto el viejo adagio de que «el buen paño, en el arca se vende». Lo que es indiscutible es que al buen paño, de origen inglés, catalán o flamenco, que tanto da, se le reconoce fácilmente en comparación con el que nos anega, por ejemplo, de China, gracias a la liberalización del mercado textil.

Es, *mutatis mutandis*, lo que pasa con este libro. Se quede en el arca o no, no necesita en modo alguno que le hagan publicidad. Se la hace él mismo, por la mera circunstancia de que el autor lo ha escrito. Como conozco al profesor Sanchis desde hace más años de los que quisiera acordarme, es la buena amistad que nos une lo que sin duda le ha inducido a pedirme que le escriba unas cuantas líneas.

¿Qué encontrará en este libro el lector? En comparación con numerosos análisis de economistas que, con frecuencia, olvidan lo esencial e hipertrofian lo periférico, el lector comprobará cómo el profesor Sanchis, con un envidiable sentido del humor, pasa sus virtuosos dedos sobre un teclado singular para combinar tres pulsaciones: su conocimiento profundo del pensamiento y reflexión económicos que han ido acuñándose en los alveolos (léase

despachos, opulentos o microcovachuelas) de los funcionarios de la Comisión Europea; su aplicabilidad, y en las condiciones institucionales derivadas de la pertenencia a la Unión Europea, a una amplia paleta de situaciones y políticas nacionales; su saludable escepticismo sobre la ciencia económica como instrumento taumatúrgico. Es una combinación que, por desgracia, no abunda en nuestras tierras.

¿Cuál es el resultado? Reflexiones divertidas, pero profundas, sobre la realidad económica que nos circunda, sobre los conocimientos para salir del paso que vehiculan los medios de comunicación y sobre las afirmaciones con que políticos e ideólogos inducen a comulgar al respetable, como si fueran auténticas ruedas de molino.

Decía -y demuestra continuamente- uno de mis viejos maestros, el profesor José Luis Sampedro, que el economista debe tener rigor. Pero no se privaba de señalar que ese rigor no debe ser *mortis*.

Por razón de edad, ¡afortunado él!, y de procedencia geográfica, el profesor Sanchis no fue alumno directo de José Luís Sampedro. Pero es un académico que no se ha sustraído a las atracciones de su epistemología. Un académico, me apresuro a decir, que sabe de lo que habla, porque no ha estado encerrado en las torres de marfil de la vida académica sino que se ha batido, con habilidad y con dureza, en las pugnas burocráticas, técnicas y del conocimiento que puntean la actuación de la Comisión Europea. Veinte años en Bruselas, tantos como quien ha pasado en ella el que estas líneas escribe, crean carácter. Uno llega al *Rond-Point Schuman* con el pelo de su dehesa nacional respectiva. Es difícil dejar el *Quartier européen* con resabios nacionalistas. Nuestra experiencia común es la de que, en general, uno se convierte en ciudadano si no del mundo, por lo menos de una Europa felizmente en ampliación y en la que conviven sensibilidades, tradiciones, enfoques y posturas muy diferentes. Es un brebaje que

consumen economistas, politólogos, sociólogos, juristas, médicos e ingenieros, por no citar sino unas cuantas profesiones, de toda laya. Es el antídoto más seguro contra la prepotencia, los viejos demonios exclusivistas y la hipertrofia de un conocimiento excesivamente parcelizado.

Los alumnos del profesor Sanchis, y por extensión los lectores de este libro, tienen mucha suerte. En 23 píldoras, o por utilizar una terminología más adecuada a mi función de prologuista, en 23 joyitas podrán degustar la quintaesencia de una experiencia única y de un talante único. Que les sea provechosa su lectura.

Ángel Viñas  
Bruselas, enero de 2007

---

## *Prólogo a la primera edición*

---

Este es un libro sin pretensiones, pero pensado con una clara finalidad: la de explicarme como economista delante de mis alumnos de segundo curso de ADE y de tercero de ECO de la *Universitat de València* y, al hacerlo, crear actitudes intelectuales ante el día a día de la economía. Fue concebido el 17 de febrero de 2005, mi primer día de clase después de casi 20 años de ausencia de las aulas. Nació al comprobar, tras un rápido sondeo, que los universitarios que tenía delante de mí, ni leían habitualmente el periódico ni se interesaban por las noticias de actualidad económica. Ante este hecho, y consciente del bombardeo de mensajes al que son sometidos todos los días que genera en ellos una turbamulta de pensamientos que les impide seleccionar lo valioso, les prometí quince «píldoras»; una por cada una de las quince sesiones teóricas que teníamos atribuidas en el calendario académico. Aunque les prometí quince, de las cuales colgué unas cuantas en mi página Web, aquí han salido algunas más.

Ha movido mi ánimo la necesidad de hacerles ver la realidad, y no sólo la económica, más allá de lo que nos muestra su apariencia. Entre otras razones porque la ciencia –la *episteme* griega de Aristóteles– es demostrativa y, por lo tanto, no muestra simple y llanamente sino que de-muestra (*apo-deixis*), es decir, muestra a partir de un punto de apoyo. Por lo tanto, me interesaba en ellos que

desarrollaran no sólo el elemento deliberativo de la razón científica en economía, sino también el elemento intuitivo y abstractivo del intelecto, pues es éste, el que nos permite leer economía y construir una estructura no circunscrita a lo particular.

Estas «píldoras», pensadas para que sean tomadas indistintamente a la hora del telediario o inmediatamente antes de irse a la cama, tienen por objetivo que el consumidor pueda alcanzar el equilibrio de máxima utilidad o satisfacción de su función de utilidad llamada «sueño», pues la utilidad marginal que reporta el último euro adicional gastado en una píldora cualquiera que se lea o se consuma, es igual a la utilidad marginal de cualquier otra píldora. La elaboración de cada «píldora» deja abierto un importante campo de trabajo y sugerencias ; quizás en esa apertura se encuentre el punto de conexión con la realidad económica. Transitar a través de esa apertura ha de constituir el trabajo del alumno.

También persiguen crear en los alumnos una reacción instintiva, de sano escepticismo, sobre la sabiduría convencional, relativa a cuestiones económicas particulares y concretas. La pretensión se reduce a intentar que el alumno aparte su atención -dirigida hacia el escenario- para que la focalice en la tramoya, en las tripas del discurso económico, que se pare a distinguir voces y ecos o, lo que nosotros los economistas llamaríamos analizar -es decir, separar- la buena, de la mala economía. Necesitamos ampliar los horizontes de la economía si no queremos quedar encorsetados en un pensamiento económico de naturaleza unilateral y miope que sólo percibe con total claridad una parte de los problemas económicos, pero que, al desatender otras partes igualmente importantes, queda reducido a algo desprovisto de relevancia.

Ésta es la intencionalidad del libro: ha de ayudar a justipreciar los argumentos económicos, sin perder de vista el norte, la guía y buen horizonte completo de la buena

economía. Y estas son las razones por las que expongo -en su doble acepción de poner a la vista y de arriesgar- mi visión personal sobre la economía. Un libro de esta índole está llamado a crecer y a mudar de aspecto de acuerdo con las mismas circunstancias que lo han motivado; tendrá su día a día y, por ello, ha precisado a esta altura de este *laboratori de materials*. En un manual convencional se recogen referencias, conceptos y datos que después son desarrollados en clase, con mayor o menor fortuna, por el profesor que, a veces, da por descontada un nivel de formación en el alumno que le exime de tener que abordar todos los detalles de una exposición oral y de las reflexiones pertinentes, o de actualidad, sobre el tema del programa que se encuentre explicando. Por ello, estas píldoras vienen en ayuda del profesor, para que el alumno encuentre de forma sistemática, por escrito, y en pocas páginas -entre dos y seis- algunas reflexiones que el manual no permitió encauzar.

Tengo por cierto que la labor de la universidad no consiste en transmitir información, sino en formar a las personas para las tareas intelectuales. Por ello, la función del profesor ha de consistir, más que en divulgar informaciones accesibles, y la mayor parte de las veces excesivas, por razón de su extensión, en estimular en el alumno su capacidad para filtrarlas y, sobretodo, para que discierna con criterio propio -con el criterio de las personas bien formadas- las buenas de las malas.

Siendo estas píldoras una especie de castillo de fuegos artificiales construido con pólvora económica, la lista de agradecimientos ha de ser necesariamente muy extensa, empezando por mis antiguos compañeros y personas para quienes trabajé en la Comisión Europea, pues les debo muchas de las ideas sacadas de conversaciones privadas y de las que este libro es tributario. Empezaré por los compañeros de la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea. Me estoy refiriendo a John

Morley, Georg Fisher, Ralf Jacob, Alfonso Arpaia y Ricardo Fernández. Seguiré después con los compañeros de la Dirección General de Economía y Finanzas: Peter Bekx, Francisco Caballero Sanz, Hervé Carré, Manuel Hernández López, Jürgen Kröger, Werner Röger, Carlos Martínez Mongay, João Nogueira Martins, y Ludwig Schubert. También he de referirme a mis entrañables compañeros de la *Universitat de València*, empezando por Ximo Azagra, Rafael Beneyto, José Ismael Fernández Guerrero, Juan Ramón Gallego, Leandro García Menéndez, Rafael Moner, José Nácher, Enrique Sanchis Peris, José Jorge Sempere, Juan Antonio Tomás Carpi, y Luis C. Tormo García. Tengo deudas que saldar con profesores de las Universidades de Alicante, Barcelona, y Castellón; en concreto, con Paloma Taltavull de la Paz, Raúl Ramos Lobo, y Celestino Suárez Burguet. A todos ellos les agradezco su ayuda y su colaboración.

Mención aparte es preciso hacer con Guillermo Quintás Alonso, a quien tengo por padre putativo de este libro, pues fue él quien creyó desde el primer instante en mi proyecto, quien me dio ánimos y me contagió entusiasmo universitario suficiente para que no me durmiera en los laureles y tuviese terminado el manuscrito (¡sic!), a su debido tiempo. Nunca se lo agradeceré bastante. Y, *last but not least*, a mi antiguo profesor y maestro Ángel Viñas le agradezco que se haya tomado la molestia y haya mostrado todo el interés del mundo en leer con detalle el manuscrito y en enriquecerlo con sus comentarios, precisamente en un momento en que el tiempo se había vuelto para él un bien escaso. Gracias Ángel.

Como reconozco mi ignorancia y no me atrevo a asegurar que este libro no contenga error alguno, del que sería único responsable, y como además, su aparición se debe en primer lugar a mis alumnos de 2º curso de Administración de Empresas y de 3º de Económicas del curso académico 2005-06, y, entre ellos, a mi hijo Lluís, a todos ellos se lo dedico, a Rubén Vicente y Sara Tarraso,

Beatriz Garrido, Sefanja Ruijsenaars, Romina Acevedo, Teresa Doñate, Belén Torrejón, Mari-Ángeles Minguez, Desemparats Bardal, Verónica García, Estefanía Sanchis, y a tantos otros... pues aprendí de ellos tanto o más que ellos de mí.

La Canyada, enero de 2007

---

## *Prólogo a la presente edición*

---

La obra sigue manteniendo el hilo conductor de la edición inicial. En ella se persigue satisfacer los intereses formativos del alumno de 2º y 3er curso de Economía y de ADE (Administración de Empresas) en el ámbito de la economía española. A este fin, con ese mismo espíritu, y aconsejado por la propia docencia, hemos añadido nuevas píldoras hasta un total de 60, y las hemos agrupado con un criterio temático en diez capítulos o bloques compactos, que son lo que se corresponden con los diez temas en los que está dividido el programa de la asignatura Economía Española.

Como novedad, en esta segunda edición, abrimos el libro con una introducción al mundo de la argumentación y al bosque de las falacias en economía. Al mismo tiempo, hemos añadido al final de cada capítulo tres apartados: (i) el primero, contiene ejercicios y actividades ; (ii) el segundo, nos envía a la dirección de una página Web del servidor de la *Universitat de València* creado al efecto (<http://www.adeit.uv.es/libros>), en la que el alumno podrá encontrar resueltos muchos de los ejercicios propuestos, así como otros nuevos, ejercitarse en la resolución del cuestionario de autoevaluación y buscar por su cuenta fuentes estadísticas; y, (iii) el tercero, recoge un cuestionario de autoevaluación para que el alumno pueda comprobar cómo ha avanzado en el dominio de la materia,

lo cual requiere, además de trabajar el libro, la asistencia a clase de forma regular. Siempre se ha tratado de que dichas actividades, ejercicios y cuestionarios sirvan a los fines generales que justificaron el primer objetivo de esta obra. El alumno que haya asistido al curso de Economía Española debería de estar en condiciones óptimas para resolver los ejercicios y responder a las cuestiones sin mayor dificultad.

Este prólogo apareció publicado, en parte, en forma de artículo en el diario *El País - Tribuna*, el martes 19 de enero de 2010, p. 31.

Me preguntaba en la primera edición sobre la misión de la universidad ¿Consiste ésta en formar estudiantes y enseñarles un oficio con el que ganarse la vida? ¿Ha de limitarse la universidad a transmitir información y conocimiento? No lo creo. La universidad debe, más bien, pertrecharles con el instrumental y la cartografía necesarios para que no pierdan el rumbo a la hora de construirse como universitarios y profesionales pero, sobre todo, como personas. Con ese bagaje, pero sin la muleta del profesor, a los estudiantes les compete elaborar su propio pensamiento y, siguiendo el ideal kantiano de la ilustración, saturar su *Sapere aude!*, atreverse a servirse de su propia razón, tener el valor de colmar su saber, pensando por cuenta propia.

En lugar de divulgar informaciones o conocimientos asequibles pero que debilitan el espíritu, el profesor está llamado a influir sobre las capacidades del alumno para que construya su propio pensamiento. Ni la función de la universidad consiste en presentar ante los estudiantes un conocimiento previamente masticado y después regurgitado, ni la del profesor en situarles ante la fuente del saber. Aún así, nunca podríamos obligarles a beber de él. Se trata de actuar como guías indicando la dirección que puedan llevar sus pasos hasta alcanzar la fuente, estimulando así, su necesidad de saber que todos llevamos dentro, como se encarga de recordarnos Nietzsche. Además, nuestra preocupación se centraría no sólo en la transmisión

de conocimientos, en su mayor parte con fecha de caducidad, y en un saber utilitario y necesario para ejercer una profesión; sino también, en infundir en el ánimo del estudiante un impulso moral hacia una cultura de vida anclada en actitudes y valores, que le permita ser una persona cabal, capaz de una cordialidad amistosa.

Más que encorsetar al estudiante en un *corpus teórico* asfixiante, ejerzamos nuestra docencia como una actividad orientada a fecundar su inteligencia, a desarrollar en él una actitud *positiva*, en el sentido de *añadidora* de algo personal, aunque sea muy liviano, a lo que recibe desde la tarima. Nuestra docencia no puede quedar reducida a un saber libresco, a una cháchara que decrepita al fuego fatuo de los manuales al uso. Para el estudiante, más importante que amontonar un saber sabido es reflexionar sobre lo aprendido, como ya nos enseñó Antonio Machado por boca de Juan de Mairena: «Aprendió tantas cosas [...] que no tuvo tiempo para pensar en ninguna».

En ocasiones, sin embargo, la endogamia y la escolástica de manual, el pitagorismo doctrinal de clanes y camarillas, lo emponzoña todo. Mejor será, pues, que estimulemos proyectos educativos que respondan a las reflexiones que los mismos profesores realizan sobre su propia disciplina, para no acabar siendo, como nos enseña Descartes, «como la yedra que no sólo no alcanza mayor altura que la de los árboles, sino que frecuentemente desciende después de haber alcanzado la copa», hasta convertirse en humus.

Seguramente cada cual logra tener una visión personal sobre su propia disciplina después de un proceso lento y a veces árido, de contrastación, análisis y reflexión, que ha pasado por fases de fascinación y desencanto, y de rebelión ante la sabiduría convencional de cada profesión y posterior reelaboración personal. Como economista, reconozco que salimos de las facultades con una visión *ciclópea* de la economía, es decir, unidimensional, pues, al igual que el cíclope homérico Polifemo, la aproximamos con un único

ojo. Sólo el contacto con la vida económica, social y política nos convierte en economistas de una pieza, con una visión macroscópica de la economía. Quizás sea esta la razón por la que, desgraciadamente, existan muchos licenciados en economía pero muy pocos economistas.

La obra está elaborada pensando, sobre todo, en mis alumnas y en mis alumnos de la Facultad de Economía de la *Universitat de València* y, en general, en los estudiantes de la Universidad española y, entre ellos, en mis hijos Lluís y Alex. Por eso, no quiero desaprovechar la oportunidad que me ofrece este prólogo para transmitirles mi visión de lo que debe ser la docencia universitaria. Quiero que sepan que me parece inútil intentar encorsetar la sagrada autonomía moral de las personas y la libertad docente de los profesores universitarios; que el saber y la libertad van tan unidos que no puede darse el uno sin la otra; que los profesores universitarios no sabemos estar acuartelados, pues el toque de queda académico es letal para la universidad, lo que no es excusa para instalarnos en la rutina fácil del manual y de las clases magistrales; que un profesor universitario se hace con sus libros; y, que la elaboración de una obra como esta constituye, a mi modo de ver, el acto más *positivo*, en el sentido de *ponedor* o de *añadidor*, que cualquier profesor puede realizar durante su vida académica.

Deseo aprovechar la oportunidad que me da este prólogo para expresar mi más sincero agradecimiento a las nuevas colaboraciones que he recibido desde la primera edición. A los profesores Rafael Beneyto Torres, Jesús Alcolea Banegas, Enrique Sanchis Peris, Ana Zorio Grima, y María Concepción Ferragut Domínguez, de la *Universitat de València*. Al profesor José García Solanes, de la Universidad de Murcia. Al profesor Vicente Royuela Mora, de la *Universitat de Barcelona*. A Tomás García Azcárate, Octavi Quintana Trías, y Bernard Connolly, de la Comisión Europea. Y, ya dentro de mi propia Facultad, a Vicente Almenar Llongo, querido

compañero del Departamento de Economía Aplicada, por su inestimable ayuda en algunos ejercicios prácticos y en la preparación de todo el material docente en el sitio Web; a Lucía Marrahi Gomar, Licenciada en ADE y alumna del curso 2007-08, a quien le agradezco sinceramente haber colaborado conmigo en la discusión, concepción y redacción de los cuestionarios de autoevaluación; y, a mi hijo Lluís quien, en plenos exámenes, ha estado siempre disponible para leer algunas píldoras y opinar desde la perspectiva del alumno, así como por haberme sacado de más de un atolladero informático y de otros zarzales en los que, en forma de cuadros y gráficos, me metí muy a mi pesar.

Al igual que nos pasa cuando comemos con gula invencible, en este prólogo me he dejado para el final el mejor de los bocados. Lo mejor empieza ahora, porque es ahora cuando quiero agradecerle a mi esposa Yvonne, ejemplo de paciencia y discreción para mí, por su ilimitada comprensión a la hora de dejarme horas y horas enfrascado con mis fantasmas y luchando, como Don Quijote, con mis *molinos de viento* económicos.

Mil gracias a todos por sus consejos y por su ayuda.

La Canyada, 11 de enero de 2010

---

*Introducción.*

*Falacias, dilemas y paradojas en economía*

---

**Píldora 1**

## **Sobre la teoría de la argumentación y las falacias<sup>1</sup>**

En un libro sobre falacias, dilemas y paradojas en el ámbito de la economía española, quizá valga la pena introducir la materia con algunas referencias, aunque sólo sean muy someras, a la teoría de la argumentación y a las nociones de argumentación, argumento, falacia, sofisma, paralogismo, dilema y paradoja.

Se denomina *argumentación* o *argumento* a aquel enunciado o conjunto de enunciados que se expresan con el ánimo de establecer algo con el fin de que aquel ante quien se presenta la argumentación o argumento acepte como verdadero o falso aquello que se le presenta como conclusión, o bien siga un determinado curso de acción.

Aunque las nociones de argumento y de argumentación pueden ser utilizadas de forma indistinta, se entiende por *argumento*, en un sentido general, aquel razonamiento o conjunto de razonamientos, enunciados o proposiciones que se utilizan para justificar, apoyando o refutando, una afirmación o una tesis. Por su parte, se entiende por *argumentación* un conjunto de argumentos o razonamientos como los anteriores a los que hay que añadir una intención de persuasión o seducción<sup>2</sup> con el fin de conseguir que alguien acepte la verdad o falsedad de una tesis o su acción siga un curso determinado.

Existen diferencias de matiz, aunque importantes, entre tales términos (Quintás Alonso, 2002: 32-33). Mientras el *argumento* se encuentra en un plano más conceptual, abstracto y nocional, la *argumentación* se sitúa en el plano lingüístico-retórico, y el *razonamiento* en el psicológico-mental. Cuando hablamos de *argumento* en la lógica simbólica, matemática o logística, nos estamos refiriendo a pruebas demostrativas y concluyentes que se derivan de aplicar las reglas del cálculo lógico, o del álgebra lógica. Es

decir, hemos utilizado como materia prima el lenguaje natural, lo hemos vaciado de cualquier contenido, incluido el lingüístico o semántico, y lo hemos transformado en nuevo lenguaje, el lenguaje lógico.

Por el contrario, si nos encontramos en un dominio intermedio en el que se combinan la lógica, la dialéctica y la retórica, con el término *argumentación* nos estamos refiriendo a la presentación de una o varias pruebas que no son concluyentes y que, por ese motivo, han de ser presentadas de una forma seductora para que atraigan al auditorio a su favor. Aunque la teoría de la argumentación se apoya, en primer lugar, en la lógica, nos encontramos también en contacto con la retórica, que luego se transformó en oratoria con Cicerón y Quintiliano, de donde surgirá la dialéctica a partir del siglo XVI con Petrus Ramus (Pierre de la Ramée).

### *Diferencias en el ámbito de la lógica simbólica*

Incluso dentro del propio *ámbito de la lógica formal* se observan diferencias entre argumento y argumentación. La distinción fundamental estriba, para algunos lógicos (Falguera López y Martínez Vidal, 1999: 26 y ss.), en que un *argumento* es una entidad conceptual abstracta, es decir, desligada de cualquier conexión lingüística, vaciada de su contenido semántico y formada por proposiciones, es decir, por lo expresado por un enunciado. Mientras que una *argumentación* es un pasaje lingüístico concreto, también formado por una serie de enunciados u oraciones declarativas en términos gramaticales, en el que si aceptamos los enunciados que preceden -es decir, las premisas- tenemos necesariamente que aceptar el que sigue -es decir, la conclusión-, a los cuales les corresponde un valor de verdad o falsedad.

Por lo tanto, un *argumento lógico* o una *argumentación formal* es aquella estructura constituida por tres elementos: (i) una conclusión, es decir, un enunciado o una proposición susceptible de ser declarada verdadera o falsa a partir de la argumentación; (ii) unas premisas: conjunto de enunciados o razones cuya verdad se aduce para apoyar la verdad de la conclusión; y, (iii) una intención: una conexión, nexo o consecuencia lógica entre las partes, es decir, entre las premisas y la conclusión. La conclusión y la intención (nexo de consecuencia lógica) no pueden faltar. Las premisas, por su parte, son un conjunto finito de enunciados eventualmente vacío ( $\emptyset$ ).

Una argumentación o un argumento formalizados contienen enunciados del lenguaje natural que, mediante el uso de fórmulas bien formadas, se ha transformado en un lenguaje lógico formalizado. Un argumento o una argumentación formales son, por lo tanto, entidades conceptuales abstractas que expresan un acto del habla en la medida en que las constantes lógicas tienen un contenido semántico establecido.

Si nos encontramos en el plano conceptual y nocional, hablaremos de *argumento inductivo fuerte* si la conclusión se sigue probablemente de las premisas, y de *argumento inductivo débil* si la probabilidad es baja. Por el contrario, hablaremos de *argumentación inductiva* si nos encontramos en el plano lingüístico o retórico, ya sea en un acto de habla o en un escrito, y ésta podrá ser igualmente *fuerte* o *débil* según el grado de probabilidad de que se confirme un determinado valor veritativo.

En lógica clásica de primer orden, los argumentos pueden ser deductivos o inductivos. Los *argumentos deductivos* sólo pueden ser válidos o correctos y noválidos o incorrectos. Un argumento deductivo es válido o no-válido dependiendo de su estructura lógica. Según los manuales, *validez* es lo mismo que *corrección*, de modo que un argumento será formalmente *válido* o *correcto* si tiene valor

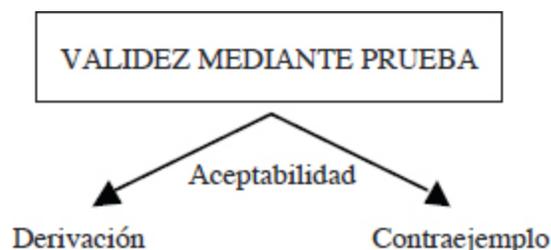
apodíctico, es decir, si de él se deduce inferencia lógica. Dicho de otro modo, cuando la conclusión se siga necesariamente de las premisas; mientras que será *no-válido* en caso contrario.

Sin embargo, como en la lógica formal los argumentos no contienen valores de verdad, es posible que un argumento sea válido y, al mismo tiempo, sea falso, debido a que su validez o no-validez es de naturaleza *óptica*, ya que depende de su estructura lógica y no de su naturaleza *epistémica*, es decir, no depende de lo que sepamos sobre dichas proposiciones y de los valores de verdad o falsedad que correspondan a las premisas y la conclusión, salvo en el caso de premisas verdaderas y conclusión falsa.

De acuerdo con la distinción que acabamos de ver entre *validez o corrección* (óptica) y *verdad* (epistémica) de los argumentos, podemos afirmar, siguiendo los manuales de lógica formal (Beneyto y Úbeda, 2008: 21 y ss.) o formalizada, que un *argumento es formalmente correcto* si no puede darse un caso, en ningún mundo, universo de discurso o colección de entidades reales, abstractas, etc., que hay en él, en el que todas las premisas sean verdaderas y la conclusión falsa, en ese mundo o bajo esa interpretación. Un mundo en el que sí se dé lo anterior constituye un contraejemplo, es decir, un mundo en el que la argumentación falla. El argumento es correcto si no hay contraejemplo, incorrecto si existe contraejemplo, e indefinible si no puedo contestar a la pregunta, pues no se da ni lo uno ni lo otro.

Ya hemos visto que la lógica trabaja con un lenguaje formal vaciado de contenido. Sin embargo, no es fácil poder determinar a simple vista la *validez o corrección de un argumento*. Para ello necesitaremos pruebas que nos conduzcan desde la verdad de las premisas a la verdad de la conclusión: (i) mediante la aplicación de las reglas de un cálculo lógico adecuado (derivación), es decir, que tenga la propiedad de ser *consistente*, de forma que en él no se

puedan demostrar enunciados falsos, y *completo*, es decir, que demuestre todas las verdades o tenga la capacidad de fundamentar todo cálculo correcto; o, (ii) demostrando que no existe un contra-ejemplo, es decir, que no existe un caso en el que la premisa sea verdad y la conclusión falsa.



Cuando un argumento deductivo sea correcto, y además todas sus premisas sean verdaderas, tendremos entonces lo que en lógica simbólica se denomina *argumento coherente*. Un argumento coherente ha de tener necesariamente la conclusión verdadera, pues no puede darse el caso de que exista un argumento válido con premisas verdaderas y conclusión falsa. A este tipo de argumentos también se les denomina *argumento coherente* en la teoría de la argumentación. Por último, un argumento deductivo incorrecto o inválido puede ser un *argumento formal falaz*, o también, una *falacia formal*.

### *Diferencias en el ámbito de la teoría de la argumentación*

Analicemos ahora algunas de las discrepancias que existen entre argumentación y argumento en el *ámbito de la teoría de la argumentación*.<sup>3</sup> Una argumentación, o un argumento, es un encadenamiento de argumentos o de razones justificativas en apoyo de una afirmación o de una tesis, cuyo fin es convencer a alguien de su verdad. En otras palabras, se denomina argumento al conjunto de razones que se expresan y entrelazan con el ánimo de establecer